

PLAYAS, 3 DE OCTUBRE DEL 2012

Señor.

RAMON LUIS ALAVA AGUILAR

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN MOTOTAXI 15 DE AGOSTO S.A "TRANSAGOSTO"** en sesión realizada el día 27 de septiembre del 2012 decidió por unanimidad elegirlo **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA** por el lapso de dos años.

Las funciones se sujetan a las disposiciones constantes de la escritura pública de constitución de la compañía, otorgado ante la Notaría Pública del Cantón Playas, el día 21 de julio del 2012, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Playas el día 2 de Octubre del 2012, así como las pertinentes disposiciones de las Leyes Mercantiles y de Compañía en actual vigencia.

De acuerdo a las disposiciones de nuestros estatutos usted tiene la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de manera individual.

Atentamente.

Jorge Luis Sánchez Z

JORGE LUIS SÁNCHEZ ZAMBRANO

Secretario Ad-Hoc

Acepto el cargo conferido y para constancia firmo el 3 de Octubre del 2012

RAMON LUIS ALAVA AGUILAR

C.I.:0908134992



Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Playas

Av. 15 de Agosto s/n Frente a la Plaza Cívica

Número de Repertorio: 2012- 10081

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PLAYAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Octubre de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 01 de fojas 251 a 253 con el número de inscripción 32 celebrado entre: ([TRANSPORTE EN MOTOTAXI 15 DE AGOSTO S.A. TRANSAGOSTO en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ALAVA AGUILAR RAMON LUIS con el cargo GERENTE GENERAL]).

~~Abd. Esteban Tapia Maluán~~
Registrador de la Propiedad.



Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Playas

X